INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAFRILOSA, DEL 29 MARZO DE 2.012

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y a lo determinado en el Estatuto de la Empresa, a nombre del Directorio y de la Gerencia General, me permito poner en vuestro conocimiento el presente informe, el mismo que contiene un sucinto análisis de las metas propuestas y los logros alcanzados, en el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2.011, así como de las proyecciones para el año 2.012.

1.- ANTECEDENTES:

El año 2.011 se caracterizó, por el interesante crecimiento en el 9% de la economía ecuatoriana, lo que conllevó al consecuente aumento de la masa circulante a nivel nacional y por ende se experimentó un mayor poder adquisitivo por parte de los ecuatorianos a nivel general.

Igualmente el desempleo en el año 2.006 fue del 9,06% y este índice ha ido disminuyendo paulatinamente en los últimos cinco años, hasta ubicarse en el 5,10% a diciembre de 2.011, lo que significa que una mayor cantidad de integrantes de la Población Económicamente Activa, se incorporaron a la fuerza laboral del Ecuador, disminuyendo sin lugar a dudas el desempleo y revitalizando la producción y el comercio a nivel nacional.

En lo que se refiere a la parte laboral, se debe señalar que el ambiente a nivel nacional fue tenso por los despidos a nivel del sector público, pero en el sector privado ha existido una relativa distención con el Gobierno Nacional, lo que ha permitido trabajar con normalidad. Igualmente el Estado adoptó medidas adecuadas, enmarcadas en disposiciones constitucionales, para mantener el orden público y la tranquilidad en el País, las mismas que han impedido paralizaciones a nivel nacional, las mismas que siempre estuvieron lideradas por grupos anarquistas de extrema izquierda y que afectaron con frecuencia al sector productivo.

En lo atinente al esquema legal, es necesario hacer notar que la inseguridad jurídica existente en el Ecuador por varios años, causa desazón en los inversionistas, tanto a nivel interno como externo, en razón de las constantes reformas a las leyes, reglamentos y resoluciones, estas últimas emitidas casi a diario por las diferentes entidades del sector público.

En todo caso creemos que se ha vivido un año de relativa paz, la misma que ha permitido que se desarrolle el sector productivo en general y el industrial en particular.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

2.1. PLANTA DE FAENAMIENTO:

Los animales sacrificados en la Planta de Faenamiento en el año 2.011, fueron destinados al abastecimiento de los mercados y demás lugares de comercialización de carne, tanto a nivel local como nacional.

En el año 2.011 se aprecia un modesto crecimiento en lo que a faenamiento de las diferentes especies se refiere.

2.2. PLANTA DE EMBUTIDOS.

Esta planta de producción de la Empresa, que en octubre próximo cumple 20 años desde que entró en funcionamiento, tiene parte de su mercado ubicado en la ciudad de Loja, mientras que el resto lo destina a otras provincias del País.

Se debe hacer notar que en el año 2.011, la producción de esta fábrica representó el 83,72% del total de ventas de la Compañía.

Igualmente se debe indicar que se ha logrado mejorar ostensiblemente los procesos productivos, reduciendo del 5% a menos del 1% la devolución de productos por defectos de fabricación.

3. INVERSIONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2.011.

En el año 2.011 se efectuó la adquisición de varios bienes, tanto para la Planta de Faenamiento, cuanto para la Planta de Embutidos, permitiendo así la permanencia y desarrollo del negocio; los detalles pormenorizados de las inversiones efectuadas, han sido conocidos y aprobados en las diferentes reuniones del Directorio de la Empresa y adicionalmente en la presente sesión, se proyecta información inherente a este tema de vital importancia para la Empresa.

4.- INFORME FINANCIERO.

BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS.

El Balance General y el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2.011, han sido sometidos al conocimiento y análisis de los señores Comisario y Auditor Externo de la Empresa, cuyos informes serán conocidos en la presente Junta General de Accionistas.

4.1. ANALISIS DEL ACTIVO.

4.1.1 ACTIVO DISPONIBLE.

El activo disponible al 31 de diciembre de 2.011 se incrementó en el 12,39%, comparado con el valor obtenido al 31 de diciembre de 2.010.

Las inversiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2.011, se mantuvieron en pólizas de acumulación, en diferentes instituciones financieras.

4.1.2 ACTIVO EXIGIBLE.

Las cuentas por cobrar a clientes se incrementaron en el 11,98%, en el transcurso del último ejercicio económico.

Se debe indicar que la Provisión para Cuentas Incobrables a Clientes, se incrementó en 1,26%.

4.1.3 ACTIVO REALIZABLE.

Los inventarios en bodega al 31 de diciembre de 2011, se incrementaron en 32,27%, al compararlos con igual fecha del año 2.010.

41.4 ACTIVO FIJO.

El activo fijo experimentó un decrecimiento de 7,77%, habiendo aplicado las correspondientes depreciaciones, tal como lo dispone la Ley de Régimen Tributario Interno.

4.2. ANALISIS DEL PASIVO Y PATRIMONIO

4.2.1 PASIVO CORRIENTE:

El pasivo corriente de la Empresa creció en el 30,13%%, como consecuencia de haber incrementado el stock en bodega.

4.2.2 PASIVO NO CORRIENTE:

Esta cuenta tuvo un ligero incremento del 1,28% en el ejercicio económico del año 2.011, siendo especialmente considerables las provisiones para obligaciones patronales.

Para el cálculo de las provisiones antes mencionadas, se procedió a contratar los servicios profesionales de una empresa especializada en este tema.

4.2.3. PATRIMONIO.

El Patrimonio de la Empresa se incrementó en el 10,84% en el año 2.011.

5.- UTILIDADES GENERADAS EN EL AÑO 2011 Y PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE BENEFICIOS.

El Directorio de la Empresa resolvió, presentar como sugerencia a la presente Junta General de Accionistas, la siguiente propuesta de distribución de beneficios:

Que de la utilidad contable obtenida, se destine el 55,43% a distribuir a los accionistas de la Empresa de la siguiente manera: 23,42% en efectivo y 32,01% en títulos accionarios. Cabe señalar que el saldo del 44,57% se distribuiría de la siguiente manera: 15% se destina a pagar utilidades de los trabajadores, 6,47% a reservas y el 23,10% a cancelar el Impuesto a la Renta.

6.-ANALISIS DE LAS PROFORMAS PRESUPUESTARIAS.

El Presupuesto de Inversiones y el Presupuesto Operacional para el ejercicio económico del año 2.012, han sido elaborados de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y se detallan a continuación:

6.1. PRESUPUESTO OPERACIONAL.

El Presupuesto Operacional para el ejercicio económico del año 2.012, será analizado por la presente Junta General de Accionistas, en el punto especialmente señalado en la convocatoria para el efecto.

6.2. PRESUPUESTO DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2012 :

En el transcurso del año 2.012, se ha previsto realizar una inversión superior en 37,50% a la efectuada en el año 2.011.

Las inversiones antes indicadas, son de fundamental importancia para continuar con el desarrollo de la Empresa, ya que la meta es obtener en el presente año, la certificación de Buenas Prácticas de Manufactura, por lo menos para la Planta de Faenamiento de la Empresa.

7.- ASUNTOS LABORALES.

7. 1 El Código Orgánico de la Producción dispone, el pago del denominado Salario Digno a partir del 1ro. de enero de 2.011. En el caso específico de CAFRILOSA, muy contados obreros no alcanzaron este salario, por lo que se procedió a pagar las compensaciones correspondientes y cuyo valor total fue de $1.880,40.

7.2 Con fecha 4 de febrero de 2.011, se logró por parte de la Dirección Regional del Trabajo, con sede en Cuenca, la aprobación del REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO DE CAFRILOSA.

7.3 Se elaboró el REGLAMENTO INTERNO DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL DE CAFRILOSA, habiéndose conformado las diferentes brigadas para siniestros, con el personal que labora en la empresa; y,

7.4 Con la finalidad de implementar las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA en la Compañía, se contrataron los servicios de asesoría correspondientes, con una empresa especializada de la ciudad de Quito.

8.- MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD.

Durante el período de trece meses continuos, se llevó a cabo el proceso de capacitación e implementación de Buenas Prácticas de Manufactura, el mismo que concluyó el 17 de agosto de 2.011.

Debe indicarse que la implementación de este proceso conlleva inversiones económicas elevadas, algunas ya se han efectuado en el año 2.011 y el resto deberán ejecutarse en el menor plazo posible.

9.- AJUSTES DERIVADOS POR LA IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

De acuerdo a lo dispuesto por la anterior Junta General Ordinaria de Accionistas de CAFRILOSA, su Directorio resolvió contratar los servicios profesionales de una empresa especializada, para asesorar al Departamento Contable de la Compañía, en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.

Posteriormente el Directorio conoció y aprobó el Cronograma de Implementación de las normas antes mencionadas, el mismo que fue entregado en el mes de septiembre de 2.011, en la Intendencia de Compañías de Loja.

Finalmente el Directorio de CAFRILOSA, tomando en cuenta la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010, emitida por la Superintendencia de Compañías con fecha 28 de octubre de 2.011, conoció y aprobó la Conciliación del Patrimonio Neto de CAFRILOSA.

De esta manera durante el 2.011, que fue denominado el año de transición de NEC a NIIF's, la Empresa cumplió con exactitud con este proceso, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

10.- PROYECCIONES PARA EL AÑO 2012.

La administración de la Empresa se plantea para el año 2.012, trabajar intensamente para lograr hacer realidad las metas fijadas, tanto en inversiones a efectuar cuanto en los resultados económicos proyectados.

Señores accionistas, en el presente informe se sintetizan las principales actividades ejecutadas a favor de la Empresa, en los doce meses del año 2.011, esperando que analicen la marcha del negocio y adopten las resoluciones más adecuadas al respecto.

Loja, 29 de marzo de 2.012

Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo
GERENTE GENERAL DE CAFRILOSA.